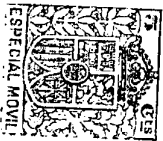


MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la patente de invención cuyo registro en el de la Propiedad Industrial se solicita en España a nombre de La Industrial Vizcaina S.L., residente en Bilbao, por "Mejoras en las máquinas para el cosido de la punta y talón de las plantillas o suelas de alpargatas y calzados similares".



La máquina cuyas mejoras son objeto de esta patente, tiene por finalidad el cosido de la punta y talón de la plantilla o suela de la alpargata o calzado similar, para lo cual se aprovecha el hilo sobrante que trae dicha plantilla del cosido lateral y se cose el radio en todo su desarrollo, tanto de la punta como del talón, hasta encontrarse estas puntadas con las del susodicho cosido lateral por ambos lados.

El enlace cruzado de dicho hilo con el otro que acompaña a la aguja o ganchillo se hace a cuatro centímetros aproximadamente del borde de la repetida punta o talón de la plantilla.

En la fig. nº 11 se ve como la plantilla o suela está sostenida por unas garras giratorias alrededor del centro del talón o de la punta. Asimismo se ve la aguja nº 57 y el hilo nº 64 con el punzón para guía de la aguja o ganchillo. El nº 60 es la lanzadera que guía el hilo de la plantilla.

Los movimientos de vance y retroceso de la aguja o ganchillo y del punzón, se consiguen por las palancas 53 y 54, y los collares excéntricos son guiados por los arboles centrales; estos con cada piñón 46 y 47 con su polea motriz.

Para el cruce de los hilos 64 y 65 una vez que ha sido perforada la suela o plantilla por el punzón, se hace pasar el hilo de la lanzadera 60 y 65 haciéndole correr en el sentido que marca la flecha en la figure nº 12 y enlaza cruzándose con

el hilo 64 por medio de la palanca 61.-En este momento, auto-
 25 máticamente, arrastra el hilo 65 hacia el interior y se hace
 dicho enlace cruzado de los dos hilos.- En la figura 13 se ve
 la posición en que coge a la plantilla 62.

REIVINDICACIONES.

1ª- Se reivindica el cosido por medio de lanzadera en la cual
 previamente se enrolla el hilo que la plantilla trae consigo y
 30 una vez efectuada esta operación y sujetado convenientemente,
 se desplaza dicha lanzadera de un lado para otro y en el inter-
 valo de este movimiento el punzón de que va provista esta má-
 quina perfora la suela y el ganchillo saca el hilo que con el
 de la lanzadera forma nudo o enlace.



35 2ª- Se reivindica el movimiento giratorio automático que
 tiene esta máquina para pasar de una puntada a otra y el dis-
 positivo que asimismo despeja y regula el centro por donde in-
 variabelmente ha de entrar siempre el punzón.

3ª-La presente patente debe recaer sobre: "Mejoras en las
 máquinas para el cosido de la punta y talón de las plantillas
 o suelas de alpargatas y calzados similares", tal y como queda
 descrito y aparece de los dibujos adjuntos.

Madrid 20 de abril de 1.920.

Juan José Romero
P.A. Manuel Naval

180811

4

Fig. 11

tracato variabile

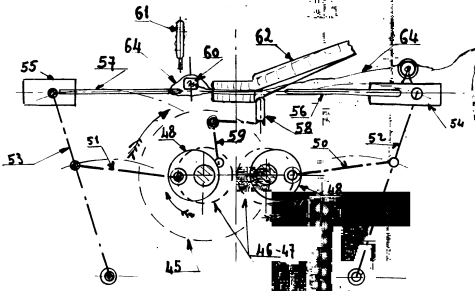


Fig. 12

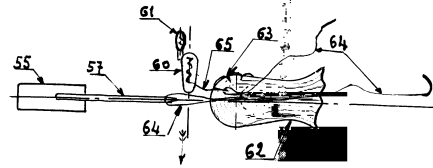
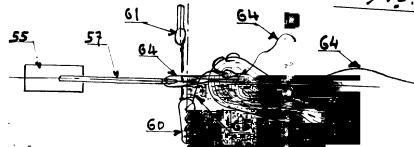


Fig. 13



tracato variabile
[Signature]